esta Ziud. se halla y considerando
que en muchas Cassas de Vezs. desta Ziud.
se hallan hijos suyos eclesiasticos, y para
escusar los Inconbenientes que pueden re-
sultar y no hazerse el Seruº. y teniendo
esta Ziud. la entera satisfaz.on
del Recto obrar de dho. Sr. Vicario
pues en todas ocasiones sea aplicado
a quanto a sido del Rl. Seruº. se sirba
de concurrir con el Sr. Corregor. a este fin
para el mas Vrebe apronto de la ma-
yor porzion de paja que sea posible y con toda
Vrebedad por esperarse los Carruajes
que vienen para conduzirla = y asimis-
mo dhos. Sres. pidan a dho. Sr. Vicario faci-
lite la mayor porzion de trigo del re-
gistro de los eclesiasticos para que pueda
servir en parte para el abasto desta
Repuª. y prezisiones en que esta Ziud. se
halla de mantener las Reales tropas = y
habiendo salido dhos. Sres. Nte. Ayuntamto.
y buelto a el; dijeron a el estado con el Sr. Vi-
cario a qn. dieron a entender lo acorda-
do por esta Ziud. y en el punto del trigo
de eclesiasticos para el abasto; les dio
a entender dho. Sr. lo mismo que ayer tar-
de en sinuo al Sr. D. Juº. Tiner, que era
que el Sr. D. Gaspar Machias de Salazar
Corrr. de la de Murzia qn. se halla en
esta, le hablo ayer tarde pidiendole
le diese la porzion de trigo que pudiese
de dhos. eclesiasticos para el abasto de